



RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Sociales e Infancia y Familia, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social para el año 2015. (2015062487)

El Decreto 86/2012, de 18 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Salud y Política Social, en materia de política social y familia (DOE núm. 99, de 24 de mayo), regula como línea a subvencionar las "Ayudas para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social", siendo el procedimiento de concesión directa mediante convocatoria abierta.

En cumplimiento de lo anterior, el día 12 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura la Orden de 9 de diciembre de 2014 por la que se convocan ayudas para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social, para el ejercicio 2015.

Por su parte, el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispone que los órganos administrativos concedentes publicarán en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de subvenciones de la Comunidad Autónoma, las subvenciones concedidas con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención, y de existir financiación con cargo a Fondos de la Unión Europea, las menciones de identificación y publicidad que se deriven de la normativa comunitaria que les sea de aplicación.

Por todo ello, esta Dirección General de Políticas Sociales e Infancia y Familia, por delegación del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales mediante Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 157, de 14 de agosto), una vez resueltas y notificadas las resoluciones de concesión de subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden de convocatoria de 9 de diciembre de 2014, y en virtud de lo establecido en el artículo 11.1 del Decreto 86/2012, de 18 de mayo, en aplicación del artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo,

R E S U E L V O :

Dar publicidad a las subvenciones concedidas por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales a las entidades privadas sin ánimo de lucro que se relacionan en el Anexo, para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social en el ejercicio 2015, con indicación de la convocatoria, aplicación presupuestaria y proyecto de gasto de imputación, beneficiario, cantidad concedida, finalidad de la subvención y fecha de la resolución.

Mérida, a 12 de noviembre de 2015.

La Directora General de Políticas Sociales e Infancia y Familia
(PD del Consejero de Sanidad y Políticas sociales
por Resolución de 10 de agosto de 2015
D. núm. 157, de 14 de agosto),
CARMEN NÚÑEZ CUMPLIDO

**A N E X O**

Subvenciones concedidas a entidades privadas sin ánimo de lucro al amparo de la Orden de convocatoria de 9 de diciembre de 2014 (DOE núm. 6, de 12 de enero de 2015), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 11.02.252B.489.00, Código de Proyecto de Gasto 2006.14.04.0003.00 “Plan de Intervención Social Integral para personas en situación de exclusión social”, por importe total de 581.724,87 euros.

BENEFICIARIO	NIF	FINALIDAD-PROGRAMA	CUANTÍA CONCEDIDA	FECHA RESOLUCIÓN
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	G81393548	SERVICIO PLURAL	54.720,00 €	30 de abril de 2015
FUNDACIÓN HERMANOS PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	G06029565	CAPACITADOREX	20.236,51 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN DE VECINOS NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	G06019889	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN LA BARRIADA DEL GURUGÚ	7.800,00 €	30 de abril de 2015
AEXPAIMBA	G06284087	OCEDIS: OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON INTELIGENCIA LÍMITE Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL LIGERA	28.726,65 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN EN DEFENSA DEL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS EN EXTREMADURA-ADETAEX	G10240802	PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL PARA FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS ALIMENTARIOS	5.000,00 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN EQUIPO SOLIDARIDAD	G06241012	PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA COLECTIVOS EXCLUIDOS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	10.161,13 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN CAMINO A LA VIDA	G06470033	PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL	24.710,40 €	30 de abril de 2015
COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE EXTREMADURA	G10179760	PROGRAMA DE CENTROS RESIDENCIALES	43.400,00 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE	G78432697	APRENDER A VOLAR	7.560,00 €	30 de abril de 2015
RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL-EAPN EXTREMADURA	G10384840	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APOYO SOCIAL Y EDUCATIVO A LAS FAMILIAS Y A LA COMUNIDAD EN EL BARRIO DEL PERI	47.520,00 €	30 de abril de 2015
CONGREGACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR	R0600349E	INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	3.875,48 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN EXTREMADURA ENTIENDE	G06538391	NORMALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LESBIANAS Y MUJERES BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE EXTREMADURA	12.347,05 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN TELÉFONO DE LA ESPERANZA	G85590685	MANTENIMIENTO TELÉFONO DE LA ESPERANZA	24.234,14 €	30 de abril de 2015
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS- AFENAD	G06445381	REJUENECE TU MENTE CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. APRENDER A SER HOY ES PARTE DEL PRESENTE	18.987,90 €	30 de abril de 2015



BENEFICIARIO	NIF	FINALIDAD	CUANTÍA	FECHA RESOLUCIÓN
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G83117374	PROGRAMA PROMOCIONA EN DON BENITO	19.391,19 €	30 de abril de 2015
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	APOYO SOCIAL ANTE SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	31.019,20 €	30 de abril de 2015
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	G84392810	"MEDIACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN BARRIOS DE ALTA CONFLICTIVIDAD - CONVIVE"	16.502,85 €	6 de agosto de 2015
CENTROS DE CULTURA POPULAR Y PROMOCIÓN DE LA MUJER	G06023394	"NUEVA OPORTUNIDAD ESCUELA DE PELUQUERIA MUJERES CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ 2012"	4.866,22 €	6 de agosto de 2015
ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ EXTREMADURA	G10257731	"PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN RIESGO"	32.776,51 €	6 de agosto de 2015
ASOCIACIÓN DE ORIENTACIÓN LABORAL DE EXTREMADURA (AOLEX)	G06646905	"TE INCLUYES"	6.215,00 €	6 de agosto de 2015
COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	R0600353G	"DESCUBRE DENTRO DE TI"	56.160,00 €	6 de agosto de 2015
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL OBRA SOCIAL "LA MILAGROSA"	R1000144D	"SI, SOY DIGNO"	31.446,30 €	6 de agosto de 2015
FEAFES CÁCERES	G10107993	"ACOMPANAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL"	4.360,72 €	6 de agosto de 2015
ASOCIACIÓN NUEVA LUZ EXTREMADURA	G06537450	"INTERVENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL"	3.981,60 €	6 de agosto de 2015
ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	G28933455	EXTREMADURA CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	8.009,10 €	5 de octubre de 2015
ASOCIACIÓN ECONOMATO SOCIAL CIUDAD DE BADAJOZ	G06621213	ECONOMATO SOCIAL	39.956,90 €	5 de octubre de 2015
CÁRITAS DIOCESANA DE MÉRIDA-BADAJOZ	R0600048C	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES CON CONDUCTAS ADICTIVAS CON MEDIDAS JUDICIALES	17.760,00 €	5 de octubre de 2015

• • •